

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tresid. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tresid. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real linea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningun original.
RECLAMOS. Los suscritores un real linea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Domingo 13 de Agosto de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 215.

SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Avda n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1
BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y a vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones a interés cobradero por mensualidades y cancelables a voluntad de los interesados.

D. ARTURO ROSÉS

PRACTICANTE

EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD,

ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de cirugía menor.—Calle de S. Francisco, núm. 9.—Barbería n.º 18.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de moderna construcción situada en una de las calles más céntricas de la villa de Llagostera. De sus condiciones informará el Notario de dicha villa D. Francisco de P. Franquesa.

SE NECESITA UN APRENDIZ

en la tienda de Loza, y Cristalería de Joaquín Vidal, plaza de la Constitución núm. 3.

GANGA

Por un módico precio, se traspasa una hermosa tienda de mercería situada en punto céntrico de esta capital. Darán razon, Forsa 29.

BALAGUER!

En nuestros anteriores artículos, hemos señalado la posición política que ocupa en la actualidad, el eminente hombre público, D. Víctor Balaguer.

Restanos discurrir sobre la actitud que a su dignidad cumple tomar, en las eventualidades que se avecinan.

Para sentar conclusiones en tésis tan delicada, conviene recordar, como premisas, algunos acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos de la dominacion conservadora y su desaparicion del poder.

Nos hallábamos en plena legislatu-

ra del año 1880. El gobierno del señor Cánovas arrastraba con maestría el embate violento de las oposiciones de ambas cámaras; y más de una vez, mitigó el escozor de su conciencia, con el gastado supertugio, de que gozaba de la confianza de la Nación y de la corona para justificar su estancia en el Gobierno.

El partido liberal dinástico, estaba relativamente poco representado en aquellas Cortes, debido a la mezquindad del censo y a la presión del sufragio; pero supliendo al número, el valor y suficiencia, desplegó su bandera con el lema de principios definidos, pidiendo el poder.

Entráramos en el año 1881.

Los combates parlamentarios, aumentaban en interés y gravedad.

El gobierno continuaba con mayoría compacta y disciplinada.

La oposicion liberal negaba que la mayoría representara las aspiraciones del país.

Lo opinion pública redoblabla su ansiedad por derrocar aquella situación.

Y en un momento, asaz solemne, increpó la oposicion liberal al gabinete, haciéndole responsable de los trastornos que su obcecacion en dominar, pudieran afligir a la Nación.

Cargado el horizonte de fatidicas nubes, se respiraba una atmósfera viciada de dudas y temores, creando el mal estar general.

Quebrantada de esta manera la situación conservadora, por los rudos embates de la oposicion liberal, llegó el momento álgido de su desaparicion en 8 de Febrero de aquel año. El Rey, jefe supremo del Estado, en uso de sus prerrogativas, llamó a sus consejos, al partido liberal dinástico.

El Sr. Sagasta, alcanzó la honra de proponer al trono sus consejeros. Un ministerio que fuese genuinamente constitucional; que practicara en todas las esferas del poder la pureza de los principios proclamados en la oposicion, y cumpliera honradamente las solemnes promesas hechas al país en el santuario de las leyes, era lo lógico y consecuente, y lo que tenían derecho a esperar la Nación y la Co-

rona.

Sagasta no estuvo a la altura de su misión. Poniendo en duda la valía de las doctrinas del partido que comandaba, mendigó el apoyo de influencias reaccionarias, formando el gabinete helereogeneo que tantos males ha amontonado sobre el país.

Desde este momento empezó la defeccion.

Sagasta abandona a sus amigos queridos; desoye advertencias saludables de sus correligionarios para desviarle del mal; reniega de los principios, con tanto calor sostenidos en la oposicion; se retracta de promesas hechas al país solemnemente, y dá a su política un risible linde conservador, en mengua de los principios constitucionales.

Abrazado a los Posadas, Alonsos, Vegas, Martinez y demás elementos centralistas, forma la alianza fusionista, a que no queremos llamar partido, careciendo de principios conocidos; y con estos elementos discordes, impotentes para el bien, y terribles para obrar el mal, comienza su desdichada administracion.

Dota a las provincias de autoridades, que vienen sin ella a ejercer sus funciones; procedentes unas, de la disuelta union liberal; otras, del atribiliario centralismo, y muy pocas, del partido liberal. Con esta marcada anarquía, se abre el período electoral, cuyos resultados corresponden al arco iris del funesto gabinete.

Fórmase una mayoría abigarrada de todos matices, a la que prestan interesada benevolencia, las fracciones demagógicas; y con esta repugnante amalgama, empiezan a funcionar las Cortes.

Los departamentos ministeriales, amontonan proyectos de ley, a cual más desdichado, que conmueven al país, cual bala rasa; y en lo político, en lo económico y administrativo, se destruye lo existente, y se crea el caos.

Esta es la obra de Sagasta! Jamás Gobierno alguno gozó de tanta impopularidad ni fué aborrecido tan cordialmente.

A su sistema debemos, que la in-

mensa masa contributiva, abandone sus predios y efectos, al desapiadado embargo del fisco, por no poder pagar los absurdos impuestos, creados con estúpido criterio.

Que la industria del País sienta ya los efectos del terrible golpe que le asestó el tratado franco-español; y como si esta herida no bastara a prolongar su agonía, se está manoseando en estos momentos las bases de otro tratado con la generosa Inglaterra.

Que el comercio languidezca por consecuencia natural del aspecto de miseria que amenaza a la industria y a la agricultura.

Que la provincia se sienta arruinada sin poder cubrir sus mas sagradas atenciones por la perturbacion administrativa que se ha infiltrado en los pueblos.

Que el municipio esté cohibido y maniatado sin poder funcionar, por el creciente déficit de su presupuesto, agobiado además con gabelas que no puede pagar y sin medios de recabar recursos de sus administrados para subvenir a las mas apremiantes atenciones.

Y que el País, en fin, se halle conmovido y trastornado; allanadas las moradas de los ciudadanos por la fuerza pública, ocupando los restos de su pobreza para cumplir una ley imposible, cuya tiranía y exorbitancia ha tenido que reconocer, demasiado tarde, el mismo que en hora menguada la concibió.

Pues que, habeis creado el caos en la administracion, la reaccion en política, el desacierto en todo; perdida la consideracion internacional, hollado el principio de autoridad, rotos los lazos que os unian al país. ¿Que haceis ahí, hombres funestos del fusionismo? Creis, ó aparentais creer aun, que vuestro mal gobierno, ha correspondido a la confianza de la Nación y de las altas instituciones?

Estais confundidos. Os remuerde la conciencia. El estupor os ciega, y en vuestra turbacion y aturdimiento, aun osais saludar con chanzonetas y chocarrerias, impropias de la seriedad del asunto, a la reprobacion de vuestros actos que os dirige el país, en

recientes publicaciones periodísticas, que el partido liberal consagra á la concentracion de sus fuerzas y las afines, para organizar el gran partido Nacional que ha de formar á la izquierda de la dinastía, afin de dar prestigio y seguridad al trono, y orden y libertad cumplida al pueblo.

En ese terreno abierto y despejado, hallareis á Balaguer armado de su honradez y consecuencia, propagando incansable y leal la fé de sus doctrinas, al lado del Illre. duque de la Torre y demás eminencias políticas, llamadas por su patriotismo, á organizar la grande Izquierda Dinástica.—N.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 12 Agosto de 1882.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Muy preciso es el teléfono que tiene *La Lucha* de esa para su uso particular, transmisor no ya del sonido sino del olfato, puesto que á largas distancias siente el olor de los específicos, extranjeros por más señas, entre cuyos botes escribo mis pobres cartas. O será acaso que el insigne Director de aquel periódico tendrá tan desarrollado su cuarto sentido á fuerza de ejercitarlo durante los diez ú once años que viene revolviéndose en sus seculentos principios... Mas dejemos á *La Lucha* entre sus cavilidades, que ya dije á V. no queria ocuparme de semejante periódico, y deje V. que comunique á los abonados de EL CONSTITUCIONAL mis últimas impresiones políticas y noticias aquí adquiridas, lo que me propongo hacer sinó todas las semanas, á lo menos siempre que mis ocupaciones me lo permitan.

La semana que acaba de transcurrir ha sido notable en acontecimientos provechosos no solo para el partido constitucional sino tambien para los intereses generales del pais que ha venido á reanimar con su reciente visita y su fogosa palabra nuestro querido amigo D. Victor Balaguer tipo de patriotismo y de honradez intachable y en quien ha cifrado la España liberal y productora y sobre todo Cataluña su última esperanza.

Como V. no ignora, tuve el gusto de acompañar al consecuente repúblico á la ciudad de Mataró que recibió á su valiente protector con un entusiasmo indescriptible. No puede V. formarse una idea de dicho recibimiento al que concurrieron millares de personas ávidas de saludar y estrechar la mano al Sr. Balaguer; cuyo nombre brotaba de todos los labios y hacia latir todos los corazones. Grande, muy grande es un pueblo cuando se mueve á impulsos de un sentimiento tan noble como la gratitud, y el pueblo de Mataró supo mostrársela cumplidamente al distinguido diputado por Villanueva. Hasta el cielo tomando parte en la fiesta

nos proporcionó un hermoso dia para que aquellos hijos del trabajo pudiesen celebrarla con la mayor esplendidez.

Para que tengan Vdes. una idea de acto tan notable como acaba de realizar la populosa ciudad de la industria y del trabajo no tienen más que leer los periódicos ex-constitucionales *La Vanguardia* y la *Crónica* y por su despecho comprenderán el alcance de tan imponente manifestacion que por mas que lo contrario se diga, produjo tantos aplausos al defensor de la industria nacional, como adhesiones á los principios de libertad y orden cuya divisa ostenta nuestro querido jefe.

El Sr. Balaguer me habló de Girona y de sus propósitos de visitar por el mes de Setiembre esa inmortal ciudad con el objeto de reanimar á las clases productoras y esponerles sus ideales sobre su porvenir, saludando al mismo tiempo á sus antiguos y consecuentes correligionarios políticos.

No será difícil pase yo á esa con el Sr. Balaguer á quien acompañarán varios señores Diputados proteccionistas y otras personas caracterizadas por sus meritos y su valimiento.

Ya supongo yo que el elemento oficial dócil y quizás obedeciendo órdenes emanadas de allá en donde los derechos *inquantables* pesan como losas de plomo, y en donde se considera el sufragio como el triunfo de la ignorancia, brillará por su ausencia al lado del Sr. Balaguer. No importa, otro dia no lejano cambiará la consigna y cada uno sabrá á que atenerse.

¡Triste condicion la del Sr. Sagasta! ¡Que negra página le prepara el tiempo para el epílogo de su historia!

¡A que situación le habrá conducido su ingratitud!

Cuando suene Sagasta la hora de tu caída que la opinion te prepara, ni un solo español que de liberal se precie ha de pronunciar tu nombre sin humillar tu memoria con los más violentos epítetos. De tus actuales adictos que lo son *condicionalmente*, no ha de quedarte un solo amigo, luego que el manubrio del presupuesto pase á otras manos.

Allí en el campo conservador en donde irás á exalar tu último aliento y acabar tu vida pública, se celebrarán tus exequias entre la silva de tus antiguos adversarios, que esperan ansiosos tu próximo fin político. La responsabilidad inmensa que vas á contraer ante la historia estará entonces al nivel de tus remordimientos.

El trono y el pueblo al pedirte de consuno cuenta de tu pasada conducta horrarán tu nombre de entre los patricios ilustres cuya gloria habias adquirido antes de tu evolución vergonzosa, y el dedo del destino te señalará el rincón oscuro en el que, cubierto con el manto de la ingratitud y de la inconsecuencia, tendrás que llorar tus pasados extravíos. En tanto el sol de la libertad alumbrará esta patria desgraciada, porque tu

mano cual otro Júpiter no podrá sujetar sus rayos ni privarnos de ellos, por más que desde la cumbre de tu olímpico poder hayas ahora levantado una ligera nube que ha venido á empañar el refulgente astro.

En aquella época no lejana, en aquellos dias de sufrimientos que se preparan, cuando apartado de los embriagadores goces que el poder proporciona vuelvas los ojos á la realidad, ¿cual será tu afrenta, cuando en medio de tu aislamiento oigas la voz que brotará del fondo de tu alma y martirizará tu conciencia, con aquellas célebres frases. ¿Que has hecho del depósito sagrado que el Rey en nombre del pueblo liberal te confió? ¿Que has hecho Sagasta de tus hermanos? Quisistes hundirles en el polvo, intentaste matar la libertad que con tanta constancia defendiste; quedate pues con tus remordimientos, y si algun dia tiene entrada en tu alma el arrepentimiento, vuelve al seno de tus amigos en donde podrás reconquistar su cariño con nuevos merecimientos colocándote en el sitio á que por ellos te hagas acreedor.

Concluyo esta carta señor director porque vá haciéndose demasiado larga.

Ayer salió el Sr. Balaguer para Villanueva su casa *Paral*.

Cuando reciba V. la presente quizás hayan ocurrido en esa provincia algunos importantes cambios de personal. S. S. affmo.—E. S.

CRONICA GENERAL.

La abundancia de materiales nos impide publicar todo el que teníamos preparado para este número, viéndonos obligados á suprimir la seccion de Cachos y retirar gran parte de la de *Crónica general*.

—El órgano de los de *ogano*, competentemente autorizado segun dice, conviene por fin en que el verdadero apellido paterno del diputado á Cortes por Torroella es *Combis*, y que si usa el de su madre (Quintana) en vez de aquél, consiste en que, segun dice, en España es *muy comun* la anteposicion de apellidos, cosa que nosotros ignorábamos hasta hoy.

Como dicha declaracion era lo único que deseábamos obtener, ni una palabra mas añadiríamos, dando aquí de mano á una cuestion trivial en si, pero á la que tantas proporciones ha querido dar el colega con su habitual manera de disculir insultando y procurando echarlo todo á barato, cosa que con nosotros no le ha de servir nunca.

Pero añade el órgano de los de *ogano*: «las esplicaciones que desea el periódico no tiene porque dárselas (el diputado por Torroella) ya que no le considera derecho para pedir las, que sus electores á quienes incumbe no se las piden etc. etc.» Desde el momento en que las ha dado, es evidente que ya no tiene que dárlas. De todos modos conste que nosotros no he-

mos pedido tales esplicaciones; quien las ofreció fué el periódico fusionista manifestando que D. Pompeyo las daría, publicando los documentos justificativos del derecho que cree tener á usar un apellido que ni es el de su padre ni el de su madre; concretándonos por nuestra parte á retarle, al igual que á su padre, para que así lo hiciesen.

Dice el colega que D. Pompeyo ya contestará «cuando llegue el momento oportuno en la forma que se merece.» Puede el Sr. D. Pompeyo tomarse todo el tiempo que quiera para hacerlo, tanto más en cuanto despues de convenir D. Alberto en que el apellido de su casa paterna es *Combis*, huelgan ya nuevas contestaciones, pues suponemos que no ha de atreverse el hijo á desmentir á su padre.

En cuanto á la frase de que este último desprecia los alfilerazos que se le dirigen, la suponemos más bien que suya, forjada en la redaccion del periódico de los de *ogano*, y siendo así hacemos de ella el mismo caso que de su autor. Pero, si contra nuestra creencia, hubiese realmente salido del diputado á Cortes por Torroella, lo sentiríamos por el diputado á Cortes por Torroella.

—Invitados por el administrador del «Centro Recreativo», asistimos el último Jueves á la inauguracion de las funciones de moda que se celebraron en el Teatro de dicha sociedad.

Las dos piezas que se representaron *Primer Jó* y *Música Clásica* fueron bien recibas por el público.

Concluidas las funciones se celebró un baile á piano que aunque no estaba animado por las parejas danzantes, al menos se recreaban los concurrentes, oyendo los bailes que ejecutaba el jóven pianista.

—Concluida la primera parte del baile que celebraron los vecinos de la plaza de la Independencia, en el entoldado que han levantado en dicha plaza, tuvimos el disgusto de presenciar un acto de arbitrariedad llevado á cabo por orden del señor Gobernador. Durante el intermedio, fueron varias las personas que entraron en el café de la Amistad para tomar refresco, y como sonára la media noche, se entró en el local un agente de la autoridad ordenando despejar inmediatamente el salon, sin dar lugar á que concluyeran los parroquianos de refrescar.

Semejante medida solo es digna de Carlos de España y desde mucho de una autoridad que debiera ser tolerante, máxime sabiendo que varios establecimientos de igual género se les permite tener abiertos sus salones hasta concluidos los bailes.

Esto, á nuestro entender solo podemos concebirlo mediante cuestiones personales.

¿Lo será? Casi lo dudamos.
—El corresponsal de el *Estandarte* en Biarritz ha fulminado terribles cargos contra el señor Ministro de la

Guerra por su conducta para con la Reina D. Isabel, mientras fué capitán general de Cataluña durante el primer ministerio de la Restauración.

En carta particular un amigo nuestro, que tiene más que suficientes motivos para estar bien impuesto de tales asuntos, nos asegura que ningún cargo puede hacerse al general Martínez Campos por el indicado concepto, y que lejos de ello merece especial elogio por la exquisita delicadeza con que pretendía que se llevasen á cabo ciertos actos indispensables, que, sin embargo, el gabinete presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo omitió cuidadosamente, porque aun cuando favorecían al Rey, ni iban dirigidos á apoyar al ministerio.

Nos añade nuestro amigo, en su carta, que D. Antonio Cánovas del Castillo no puede dar lecciones á nadie de la manera como hay que conducirse con una Reina que se desprendió de su corona por medio de una generosa abdicación; y en prueba de ello nos remite á un artículo publicado por el periódico parisiense el *Figaro* en 6 de Enero de 1878. Concluye, por último, nuestro amigo que el gabinete presidido hoy por el señor Sagasta es el único que ha sabido poner en armonía sus actos con los filiales sentimientos del Soberano. Es esto tanto más digno de notarse, en cuanto nuestro amigo no pertenece al partido constitucional, ni al fusionista.

ECOS SEMANALES.

Bendita y alabada sea la patriarcal tranquilidad de mis convecinos, por los siglos de los siglos. Amen.

Con que ¿ya se han olvidado vuestras mercedes de que aun tenemos en puerta las simpáticas figuras de los comisionados del Banco de España, burroneando los aparadores de los morosos tenderos? ¿ya se han olvidado que en último término de ese hermoso cuadro terrestre, brilla aun con toda su magnitud la estrella Arabi-Bey de la constelación de Egipto? ¡Nem mas! ¿Y la cuestión de tarifas? y el Jurado? y la séquia? y los ingleses? Oh, sobre todo los ingleses.

Pues que, amigos, que ¿se creen Vdes. que ya nos hallamos completamente sin cuidado por las múltiples calamidades que á píldora por segundo, se nos viene suministrando de tiempo inmemorial, y que segun parece nos vemos condenados á continuar con sus amables compañías hasta que el globo reviente de satisfacción? No; jamás, y no lo digo por mal; pero, francamente, eso de uno no poder dar paso sin verse acosado por un prójimo, que ávido de echar una pata al aire, dirigiéndose hácia esos barrios que liquidan sus caudales á trueque de media docena de sardanas y otros tantos valzes al aire libre; pues si señor, por todas partes cuecen habas; la plaza de la independencia, con todo su apellido se convierte en un arsenal de diversion; y allí los hombres de ambos sexos confundidos en una nube de polvo, echan

el malhumor por los poros y puñaladas á las penas. Y á semejanza de los bostezos, se propaga el mal por los barrios circunvecinos, y ahí tienen Vdes. iluminación, baile y gente, á la calle del Progreso; baile, gente é iluminación en el barrio de Santa Eugenia; gente, iluminación y baile en el barrio de Puente mayor, y otra ración de idem en todas esas partes donde han tenido á bien celebrar sus tradicionales fiestas; así es que no ha pasado día, como no pasó hora, sin que el vocinglear de la tenora, fuese la preocupación mas grande que bullir pueda en la mente de los vecinos vuestros y de un servidor de Vdes.

Y vaya, pues con las diversiones, como si no tuviéramos que hacer otra cosa; no faltaba mas que terminara la vedá (*in partibus*), y ya me tienen con qué no existe vedado ni el dinero del prójimo: cazadores de mi alma, acordaos que soy protector de animales y plantas, y me siento infinitamente mal, que por el mero hecho de no llevar pasaporte con su correspondiente timbre móvil, disparen sus ametralladoras contra esas infelices tórtolas y codornices que jamás hicieron mal alguno durante el reinado de la fusión, ni mucho antes.

Miento, lo confieso; el mal que hacen, consiste en que no se vienen azaditas á honrar mi plato durante el período de mi ociosidad; que es cuando cómo: les advierto á Vdes. que siempre estoy ocioso.

Querian que les hablara yo de los males que nos aquejan? quíá, si no estamos por eso. La gente así lo ha demostrado y aviando sus atavíos, abierto el parasol, y vestidos á la ligera; quien con su muger, quien con amigos ó amigas que eso no importa, dejándonos á nosotros para que nos asfixiáramos con ese calor bendito, se han fugado á respirar el ambiente puro ó el aura fresca de las mañanas y tardes de estío, cada cual á su correspondiente casa de campo, y quien no la tiene, á la de su primo ó prima, la cuestión es de verénear aunque sea quitando las manchas al sol.

Advertían Vdes. que no todos se van al campo, pues algunos conozco yo que la camisa no les cubre el cuerpo, y no de miedo que tengan, sino porque en la actualidad se hallan tomando sus correspondientes baños marítimos y supongo que no entrarán al baño con camisa, pues las olas del mar, no permiten semejante lujo ó superfluidad.

Está de moda y ya se ha hecho una necesidad el salir á tomar baños. El rico que los tome donde quiera y mejor le convenga, que el pobre ya los tomará... en broma; yo, francamente, soy un término medio, se entiendo en estatura; por eso mis baños los tomo en un baso de agua, y eso porque tengo horror al vino, ¡va tan caro!

Hablábamos de diversiones verdad? Pues bien; como íbamos diciendo, las distracciones están á la orden del día: ahora el Centro Recreativo ha inaugurado las funciones de moda, que ya les digo yo que ni el Czar estará más á pedir de boca; feliz idea, ¿no había disidentes en cuestiones de baile? pues *eco il problema*; los días de

moda se presentan para arreglarlo todo. De hoy más me parece que *centralistas* y *disidentes* quedarán como antes; pero ya es cuestión de nervios y á ellos toca la solución. Con su pan se lo coman.

Hombre de Dios! no ha visto V. esa *contramarca* que como D. Pedro por su calle, viene paseándose por esta inmortal ciudad. Seguramente la habrá visto V. pero se hace el disimulado; en fin, por lo que pueda ocurrir, sepa pues que referente aquello de si nosotros, se entiende, los liberales, éramos ó no, estábamos ó dejábamos de estar condenados por la iglesia, resulta que fué una fila que destornillaron los idrófobos, pues, segun ese Sr. D. *Contramarca*, el Papa jamás dijo tal, ni por broma, que no está por bromas de ese género. *La iglesia al condenar al liberalismo, no ha entendido condenar todos y cada uno de los partidos que puedan llamarse liberales....* dijo y dijo bien. ¡Aleluya! creía hallarme ya dentro la patria potestad de Lucifer y ahora me encuentro con que aun puedo visitar al mismito patrono de mi pueblo. Cuestión de mestizos, que yo no entiendo; pero por si lo es, Dios se lo pague, señor mestizo, á V. y á su bienvenida *contramarca*.

Quiere querido y amigo lector, que le sea franco; pues á ello voy. He empezado hablando de diversiones, porque estan en ebullicion; continúe con lo mismo porque no hay quien me preste distinto género, y deseo acabar de igual manera por no darle dos clases de manjar en un mismo plato, y como se que no te divertiría leyendo mis garabatos, libre y espontáneamente suelto la pluma, tapo el lintero, doblo el papel, apago la luz y me voy.

Alegrin.

REMITIDO.

Gerona 11 Agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: He de merecer se digne continuar en su apreciable periódico el siguiente remitido, á cuyo favor le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Casadevall*.

En la noche del día 3 del corriente se declaró un violento incendio en el estanco que poseia el que suscribe en la casa núm. 32 de la plaza de las Coles de esta ciudad, quedando destruidos cuantos efectos contenia.

Irreparables fueron para mí las pérdidas y sumido quedara en la miseria si en el año próximo pasado no hubiese hecho asegurar contra incendios por la acreditada Compañía *La Catalana* el valor del indicado estanco para vivir con la tranquilidad de animo de que si desgraciadamente ocurriese un siniestro, que estaba muy lejos de esperar no viese desparecer en un momento el fruto de los trabajos de toda la vida.

Y afortunadamente estuve bien inspirado en escoger la Compañía *La Catalana* para que garantizase mis intereses pues en el acto mismo del in-

endio y en medio de la tribulacion que me produjo, se me personó el representante de *La Catalana* D. Ramon Cumané, dirigiéndome palabras de consuelo y dándome la seguridad de que sería pronta y completamente indemnizado de las pérdidas, como lo son todos los que en estos casos no quieren aprovecharse de la desgracia exagerando los daños, falta en que se incurre cuando domina la codicia y se escucha á oficiosos é interesados defensores.

En efecto pláceme hacer público que sin pérdida de tiempo, luego de haber presentado la declaracion ante el Alcalde y la relacion de los objetos existentes en el establecimiento, examinados los restos que dejó el siniestro y dadas lealmente cuantas esplicaciones y datos pudiesen hacer formar á la Compañía completo conocimiento de la preexistencia y pérdida por mí sufrida, quedó ajustada, á los tres dias de ocurrido el incendio, la indemnizacion que la Compañía debia abonarme y que he cobrado sin dilacion alguna.

Yo, como muchos asegurados en las varias Compañías contra incendios, accediendo á la solicitud del representante de la Sociedad de *contraseguros* «*La Integridad*», suscribí á esta una póliza de *contra seguro*, pero al ocurrir el incendio, recordando los múltiples siniestros tanto remotos como recientes que, ya *amistosamente*, ya por un censillo peritaje, han sido ajustados y satisfechos por *La Catalana* sin dificultad alguna, creí proceder mas franca y lealmente tratando por mi mismo directamente con *La Catalana*, que no haciéndome representar por «*La Integridad*», cual Compañía se me ofreció.

El modo de obrar de *La Catalana* que ha sabido apreciar mi conducta y ver que no habia engaño en mi reclamacion me he convencido repito de que estuve acertado al pensar que no necesita quien gestione la indemnizacion de sus pérdidas el que no reclama mas que lo justo y que la ha de percibir pronto como la he percibido yo y tantos otros de una Compañía tan acreditada; por lo que le manifiesto nuevamente mi agradecimiento.

CENTRO RECREATIVO.

Funcion para hoy Domingo.

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º La muy aplaudida y chistosa zarzuela en 1 acto
- MÚSICA CLÁSICA.
- 3.º La bonita zarzuela en 1 acto
- EL NIÑO.
- 4.º La divertida y cómica zarzuela del genero Catalan en 1 acto

LO METJE DEL GEGANS.

A las 8 y media en punto.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos; empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 31-90

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEGETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córnt-real, 4, Gerona.

No más VICTIMAS causadas POR LA TISIS.

EL JARABE DE CLOROFOSATO CALCICO CREOSOTADO DE ALMERA, es el específico único reconocido como verdadero para esta enfermedad y todas las que tienen asiento en el pecho. (Véase el folleto.)—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4 Barcelona.—Madrid, Melchor Garcia, Tetuan 15—Gerona, farmacia de Joaquín Coll.

SERVICIOS FUNEBRES.

GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A.) FIBETA

Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de día como de noche á precios módicos. 39

VENTA de una heredad, en Fornells cerca de Gerona, denominada *Mas Pont*, muy cerca á la estación del ferro-carril; consta de 71 vesanias cultivo, casi todas de primera calidad y muy poca de bosque.—Dará razon D. Juan Costa, Platería, 23, Zapatería, Gerona. 1-10

JAIMÉ PADROSA

Afnador, Ballesterías, 45
Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

CASA PARA VENDER.

Informará el Procurador D. R. Masó Ballesterías, 31

IMPRENTA

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pro. al precio 75 cénts. de peseta ejemplar.

DE LA ACREDITADA CASA CH. RANCOURT VINO BURDEOS VINO

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificación de los vinos

PARA INFORMES

JOSÉ ADAMS

Pasaje Palacio, letra A, BARCELONA.

JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A

Compras y ventas en Comision

RECEPCION Y REPRESENTACION

DE TODA CLASE

DE

MERCANCIAS

BARCELONA.

JAVIER BOSCH

AGENTE DE ADUANAS

PORT - BOU.

MAQUINAS PARA COSER

Compañía fabril Singer

DE NUEVA YORK

Para familias e industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON;

TOZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8

Se atienden todas las reclamaciones.

ALMACEN Los hay para alquilar en la antigua casa BAJOS de Planas.

PELUQUERIA de MIGUEL NOELL

Falta un oficial barbero para sábados y domingos.—Ciudadanos 17

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10.

Gran surtido de géneros de estación

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collet.—Espaners.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino, 8.

BARBERO.

Se necesita uno en la peluquería de Pagés.

ABEURADORS, 1.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.

Plaza del Vino, Peluq. Corominas.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

J. OLIVER.

7.—ABEURADORS.—71

Mercería y Quincallería.—Gran surtido

CENTRO RECREATIVO.

Habrá helados todos los días

hielo cristalizado á 2 rs. Kilo.